



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, 01 octubre de 2012
ACUERDO N° 103 - 28 - 2012
MAT.: Aprueba Patente Definitiva.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

“Aprobar la solicitud de Patente Comercial Definitiva, a nombre de don Rolando Díaz Iribarra, en avenida Manuel Rodríguez N° 1516 local 5 de Chiguayante, como Minimercado con venta de alcohol, la que se encuentra informada favorablemente por la Dirección Jurídica en Ordinario N° 130, de fecha 07 de septiembre de 2012”

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sres. José Antonio Rivas Villalobos, Juan Eduardo Quilodrán Rojas, José Eduardo Vilches Vilches, Ricardo Jelves Catrón, Jaime Jorge Peña Vásquez y Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.
Le saluda atentamente,



Cúmplase:

**TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE**



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
 - Sres. Concejales de la Comuna
 - Direcciones Municipales
 - Archivo
- LTS/GMF/gmf